



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 164-2022

ACTA N° 164

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día veintiocho de marzo del dos mil veintitrés, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con un minuto.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vicepresidenta Municipal, Gerardo Godínez Arroyo, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, Sugely Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Gabriela Morales Peraza, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, Gerardo Solís Castro, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, María del Carmen Mora Infante, regidora propietaria, Andrés Vega Solís, síndico propietario, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

- 1
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 2
- IV. Aprobación del Acta O-163-23
- 3
- V. Asuntos de la Presidencia
- 4
- VI. Correspondencia
- 5
- VII. Cierre de la Sesión

6

7

Previo a dar inicio, el señor Presidente Municipal saluda a los presente y a la vez

8

agradece al Señor por permitir encontrarnos una vez más en este recinto para tomar

9

las mejores decisiones que sean para beneficio de este cantón.-----

10

11 **ARTÍCULO I.**

12 **Apertura y comprobación del cuórum.**

13 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

14

15 **ARTÍCULO II.**

16 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

17

- 18
1. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de la
- 19
- Trinidad de Pejibaye. -----

20

21

Nombre	Cédula
Yoilyn Jossette Guzmán Rojas	1 1751 0874

22

- 23
2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa del Liceo
- 24
- Jerusalén Aeropuerto.

25

26

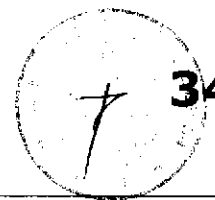
27

28

29

30

Nombre	Cédula
Sidey María Zúñiga Hidalgo	1 0826 0797
Fior de María Carranza Vargas	1 0625 0162
Marlene Leitón Rojas	1 0952 0147
CC. Marleny Leitón Aguilar	
Adriana Rivera Ugalde	1 1209 0813
Geny Bonilla Solís	1 0733 0427
CC: Yenny Bonilla Solís	



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela San Antonio abajo de Pejibaye de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Edith Salas Guevara	1 1111 0524
Emily Vanessa Valverde Valverde	1 1393 0136
Jhonny Salas Guevara	1 1016 0944
Nancy Vanessa Salas Pérez	1 1312 0566
Heidy Guiselle Porras Ureña	1 1383 0595

4. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa del Centro de Educación Especial de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Elena Fonseca Jara	1 0408 0932
Hilda Elizondo Quirós	1 0466 0509
Guiselle Rojas Cerdas	1 0991 0099
Olga Marta Castro Godínez	6 0286 0229
Mary Ortiz Retana	1 0515 0969

5. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de El Tirrá de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Jeimy Liseth Fonseca Acuña	1 1410 0215

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-
ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 4 de 32

Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO III.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.

a) Junta Educación Escuela de la Trinidad de Pejibaye.

Nombre	Cédula
Yolyn Jossette Guzmán Rojas	1 1751 0874

b) Junta Administrativa del Liceo Jerusalén Aeropuerto.

Nombre	Cédula
Sidey María Zúñiga Hidalgo	1 0826 0797
Flor de María Carranza Vargas	1 0625 0162
Marlene Leitón Rojas	1 0952 0147
CC: Marleny Leitón Aguilar	
Adriana Rivera Ugalde	1 1209 0813
Geny Bonilla Solís	1 0733 0427
CC: Yenny Bonilla Solís	

c) Junta Educación Escuela San Antonio abajo de Pejibaye de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Edith Salas Guevara	1 1111 0524
Emily Vanessa Valverde Valverde	1 1393 0136
Jhonny Salas Guevara	1 1016 0944
Nancy Vanessa Salas Pérez	1 1312 0566
Heidy Guiselle Porras Ureña	1 1383 0595



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

d) Junta Administrativa del Centro de Educación Especial de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
María Elena Fonseca Jara	1 0408 0932
Hilda Elizondo Quirós	1 0466 0509
Guiselle Rojas Cerdas	1 0991 0099
Olga Marta Castro Godínez	6 0286 0229
Mary Ortiz Retana	1 0515 0969

e) Junta Educación Escuela de El Tirrá de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Jeimy Liseth Fonseca Acuña	1 1410 0215

ARTÍCULO IV.

Aprobación del Acta Ordinaria 163-2023.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 163-2023, errores de forma; no de fondo.

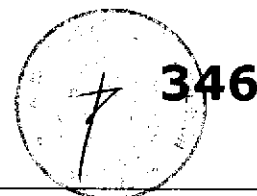
ACUERDO 02: De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 163-2023, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTÍCULO V.

Asuntos de la Presidencia

1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 6 de 32

1 Analizado el OFI-0658-23-DAM, suscrito por el señor Jeffrey Montoya Rodríguez,
2 Alcalde Municipal, quien traslada la adenda N°2 al Convenio de Cooperación
3 Interinstitucional con COSEVI, para el préstamo de inmueble de la Municipalidad de
4 Pérez Zeledón.-----

5

6

Por tanto

7

8 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

9

10 Este Concejo Municipal acuerda:

11

12 **ACUERDO 03:**

13 Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con la firma de la adenda N°2
14 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Seguridad Vial y la
15 Municipalidad de Pérez Zeledón, para el préstamo de inmueble de esta Municipalidad,
16 inscrito bajo el folio real 1-629908-000.-----

17

18 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

19

20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
21 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
22 nueve votos.-----

23 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
24 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
25 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

26 Comuníquese a la Administración Municipal.-----

27

28 **2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
29 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal**

30

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 7 de 32

1 Analizado el OFI-0657-23-DAM, suscrito por el señor Jeffrey Montoya Rodríguez,
2 Alcalde Municipal, quien solicita autorización para el inicio de gestiones de un convenio
3 de uso en precario, entre esta Municipalidad y el Consejo Nacional de la Producción para
4 la generación de infraestructura comunal dentro del área del inmueble folio real N° 1-
5 351963-000 que es utilizado actualmente por la comunidad.-----

6

7

Por tanto

8

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10

11 Este Concejo Municipal acuerda:

12

13 **ACUERDO 04:**

14 Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con el inicio de gestiones, entre
15 esta Municipalidad y el Consejo Nacional de la Producción para la generación de
16 infraestructura comunal dentro del área del inmueble folio real N° 1-351963-000 que es
17 utilizado actualmente por la comunidad.-----

18

19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

20

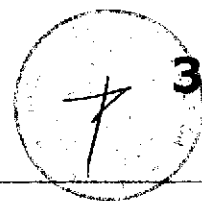
21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
23 nueve votos.-----

24 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
25 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
26 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

27 Comuníquese a la Administración Municipal.-----

28

29 **3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
30 **PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 8 de 32

1 DICTAMEN

2

3 Analizado el OFI-0704-23-DAM, suscrito por el señor Jeffrey Montoya Rodríguez,
4 Alcalde Municipal, quien solicita autorización para el inicio de gestiones de un convenio
5 de cooperación, entre esta Municipalidad y la Asociación El Ejército de Salvación, con el
6 fin de utilizar, para actividades que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más
7 vulnerables, la edificación que se encuentra construida en la finca folio real N° 1-319386-
8 000.-----

9

10 Por tanto

11

12 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

13

14 Este Concejo Municipal acuerda:

15

16 ACUERDO 05:

17 Autorizar a la Administración Municipal para que proceda con el inicio de gestiones, entre
18 esta Municipalidad y la Asociación El Ejército de Salvación, con el fin de utilizar, para
19 actividades que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, la
20 edificación que se encuentra construida en la finca folio real N° 1-319386-000.-----

21

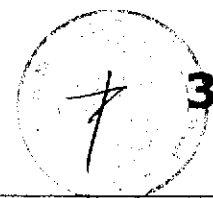
22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

23

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
25 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
26 nueve votos.-----

27 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
28 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
29 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

30 Comuníquese a la Administración Municipal.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 9 de 32

- 1 **4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
2 **PLANTEADO POR:** Directora Escuela del Socorro y Supervisor de Centros
3 **Educativos Circuito 07**

4

5

DICTAMEN

6

7 Analizado el oficio DREPZ-SCEC07-EES-002-02-2023, emitido por Evelyn Pérez
8 Campos en su calidad de Directora de la Escuela del Socorro de Platanares y el señor
9 Henry Mora Espinoza, Supervisor de Educación, Circuito 07; en donde exponen la
10 situación que, una miembro de la Junta de Educación de dicho centro educativo es prima
11 de la señora Pérez Campos, motivo por el cual solicitan se aplique la excepción del
12 artículo 14 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

13

14

Por tanto

15

16 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

17

18 Este Concejo Municipal acuerda:

19

ACUERDO 06:

20

21
22 Informar a Evelyn Pérez Campos en su calidad de Directora de la Escuela del Socorro
23 de Platanares y el señor Henry Mora Espinoza, Supervisor de Educación, Circuito 07
24 que, el grado de consanguinidad de los primos se ubica en cuarto grado, razón por la
25 cual no reviste necesario aplicar la excepción del numeral 14 del Reglamento de marras.
26 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

27

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
29 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
30 nueve votos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 10 de 32

1 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
2 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
3 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
4 Comuníquese a los interesados.-----

5

6 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
7 **PLANTEADO POR: Fundación Pro Unidad de Cuidado Paliativo Pediátrico.**

8

9

DICTAMEN

10

11 Analizado el documento OFICIO-CDCPP-AR-004-2023, emitido por Christian Alvarado
12 Jiménez; en donde solicita la exoneración del pago de instalaciones del Estadio
13 Municipal, tanto gramilla como gradería de sombra y la posibilidad del préstamo del
14 equipo de sonido ambiente de dicho inmueble, lo anterior con la finalidad de una
15 actividad a realizarse el día sábado 01 de abril del presente año, para recaudar fondos
16 para las funciones de dicha fundación. -----

17

18

Por tanto

19

20 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

21

22 Este Concejo Municipal acuerda:

23

24 **ACUERDO 07:**

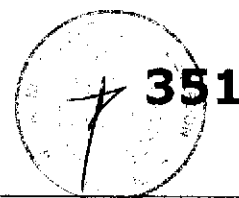
25

26 Archivar y rechazar la solicitud del señor Alvarado Jiménez, en virtud que, este Órgano
27 Colegiado no ostenta la competencia legal para realizar este tipo de exoneraciones.-----

28

29 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 11 de 32

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
2 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
3 nueve votos.-----

4

5 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
6 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
7 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

8 Comuníquese a los interesados.-----

9

10 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**
11 **ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal**

12

13 **DICTAMEN**

14

15 Analizado el documento OFI-0681-23-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
16 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-004-23-EEP, suscrito por
17 la señora Susan Madrigal Valverde, Coordinadora de Equipo de Ley Marco Empleo
18 Público de la Municipalidad de Pérez Zeledón, quien remite los salarios globales
19 transitorios.-----

20

21 **Por tanto**

22

23 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

24

25 Este Concejo Municipal acuerda:

26

27 **ACUERDO 08:**

28

29 Aprobar los salarios globales transitorios acorde con la tabla que se adjunta en el
30 presente acuerdo para todos los funcionarios de la Municipalidad de Pérez Zeledón.---



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

PUESTOS	SALARIO BASE MPZ	DEDICACIÓN	PROHIBICIÓN	SALARIO TRANSITORIO PROPUESTO
PROFESIONAL 2B - D25%	1,155,100.00	288,775.00	0.00	1,443,875.00
PROFESIONAL 2B-PRO - 30%	1,155,100.00	0.00	346,530.00	1,501,630.00
PROFESIONAL 1B - 25%	864,000.00	216,000.00	0.00	1,080,000.00
PROFESIONAL 1B-PRO - 30%	864,000.00	0.00	259,200.00	1,123,200.00
PROFESIONAL 1A - D25%	759,200.00	189,800.00	0.00	949,000.00
PROFESIONAL 1A - D10%	759,200.00	75,920.00	0.00	835,120.00
PROFESIONAL 1A-PRO - 30%	759,200.00	0.00	227,760.00	986,960.00
PROFESIONAL 1A-PRO - 15%	759,200.00	0.00	113,880.00	873,080.00
TÉCNICO 2	621,800.00	0.00	0.00	621,800.00
TÉCNICO 2-PRO - 30%	621,800.00	0.00	186,540.00	808,340.00
TÉCNICO 2-PRO - 15%	621,800.00	0.00	93,270.00	715,070.00
TÉCNICO 1B	576,700.00	0.00	0.00	576,700.00
TÉCNICO 1B-PRO - 30%	576,700.00	0.00	173,010.00	749,710.00
TÉCNICO 1B-PRO - 15%	576,700.00	0.00	86,505.00	663,205.00
TÉCNICO 1A	556,400.00	0.00	0.00	556,400.00
TÉCNICO 1A-PRO - 30%	556,400.00	0.00	166,920.00	723,320.00
TÉCNICO 1A-PRO - 15%	556,400.00	0.00	83,460.00	639,860.00
ADMINISTRATIVO 1	543,900.00	0.00	0.00	543,900.00
OPERATIVO 2	540,600.00	0.00	0.00	540,600.00
OPERATIVO 1D	525,600.00	0.00	0.00	525,600.00
OPERATIVO 1C	511,500.00	0.00	0.00	511,500.00
OPERATIVO 1B	496,800.00	0.00	0.00	496,800.00
OPERATIVO 1A	483,300.00	0.00	0.00	483,300.00

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”-----

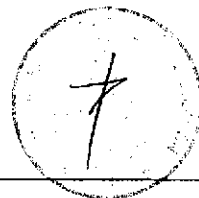
El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

Comuníquese a la Administración Municipal.-----

7. “INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 13 de 32

1 En atención a la solicitud de bienes y/o servicios número 0062023002200001 (SICOP),
2 el cual cuenta con el aval de la Proveeduría Municipal y de la oficina de Gestión Tributaria
3 y que una vez analizada la información suministrada para dar inicio al procedimiento
4 especial para arrendamiento de un bien inmueble, ésta Comisión recomienda al Concejo
5 Municipal tomar el siguiente acuerdo:

6

7 **ACUERDO 09:**

8 Éste Concejo Municipal acuerda aprobar el procedimiento especial para el alquiler de un
9 local comercial ubicado en el centro comercial Plaza Monte General, distrito Daniel
10 Flores, según solicitud de contratación número 0062023002200001, correspondiente al
11 "Servicio de alquiler de inmueble uso oficina periférica Municipalidad de Pérez Zeledón".

12

13 El objetivo principal con la aprobación de éste procedimiento, es dar inicio con la
14 invitación al propietario registral del bien inmueble seleccionado, a través del Sistema
15 Integrado de Compras Públicas (SICOP) y así contratar el arrendamiento del bien
16 inmueble con la finalidad de dar apertura a la oficina periférica.-----

17

18 **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

- 19 • Del programa de Alquiler de edificios, locales y terrenos, se cuenta con un
20 disponible de **¢5,654,880.00**.-----

21

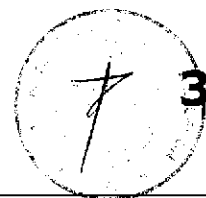
22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

23

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
25 de la Comisión de Licitaciones, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
26 votos.-----

27 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
28 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
29 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME**.-----

30 Comuníquese a la Administración Municipal.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 14 de 32

8. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, PRESENTADA POR LOS REGIDORES Y REGIDORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PÉREZ ZELEDÓN OLDIN QUIROS GONZALEZ, MAYRA CALDERON NAVARRO, RAFAEL ZUÑIGA ARIAS, SUGEY VILLAFUERTE CEDEÑO, EDITH VARGAS CABALLERO, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

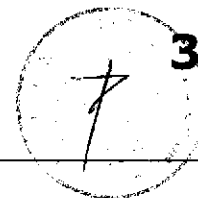
A. Que en orden sanitaria número MS-DRRSBRU-DARS-PZ-OS-074-2023 del Ministerio de Salud con fecha 24 de marzo del 2023 se indica lo siguiente:

"A FIN DE PROTEGER LA SALUD PÚBLICA Y EL AMBIENTE, por verificarse condiciones que constituyen un riesgo para la salud e integridad de las personas, y el ambiente, por verificarse condiciones inadecuadas en el centro de transferencia de residuos sólidos municipal, ubicado en la comunidad de Pacuar de Pérez Zeledón, conforme informe Técnico MS-DRRSBRU-DARS-PZ-0431-2023 del 17 de marzo 2023, por requerirse así mediante resolución MS-DRRSBRU-URS-IT-0025-2023, de fecha 07 marzo 2023, se ordena, en el plazo indicado, tener por realizadas las siguientes acciones u obras:

PLAZO INMEDIATO:

1. Suspender el uso del sistema construido (Biojardinera) para tratar las aguas residuales (Lixiviados), producto de las activadas que se realizan en el centro de transferencia, dichos lixiviados deberán de ser tratados por ente externo autorizado por este Ministerio de Salud, para el tratamiento de residuos peligrosos. Se deberá de presentar evidencia a este Ministerio de Salud de lo realizado.

2. Mantener documentado y registrado el programa de control de plagas y vectores en la propiedad donde se ubica el centro de transferencia municipal.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 15 de 32

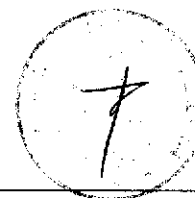
- 1 3. Mantener protegidos de la intemperie y las aguas de lluvia todos aquellos
2 residuos que por sus características puedan generar criaderos de vectores.

3
4 SI DESEAN TRATAR EN EL SITIO LAS AGUAS RESIDUALES (LIXIVIADOS)
5 PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO D
6 ETRANSFERENCIA, DEBERAN:

- 7
8 1. Presentar ante el Ministerio de Salud el trámite de solicitud de permiso
9 de ubicación del sistema de tratamiento, el cual es un requisito previo para
10 el trámite de revisión de los planos para la construcción, y no obliga a
11 conceder otros permisos, ni sustituye requisitos de otras instancias
12 gubernamentales, lo anterior siguiendo los medios establecidos para
13 tal fin y conforme lo establecido en el Reglamento de Aprobación de
14 Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales N° 39887-S-MINAE.-----
15
16 2. Presentar ante el Ministerio de Salud, el trámite de revisión del proyecto de
17 construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales, lo anterior
18 siguiendo los medios establecidos para tal fin y conforme lo establecido
19 en el Reglamento de Aprobación de Sistemas de Tratamiento de Aguas
20 Residuales N° 39887-S-MINAE.-----
21

22
23 B. Que en el informe MS-DRRSBRU-DARS-PZ-IT-0118-2023 con fecha 10 de febrero
24 del 2023, elaborado por el funcionario Francisco Camacho Ureña, a solicitud del
25 Diputado Ariel robles Barrantes, en la página 3 indica:

26
27 “Se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales, producto de los
28 lixiviados generados por los residuos recibidos en el centro de transferencia. En
29 el sitio solamente se realiza la recepción de residuos, su embalaje en los
30 contenedores, y posterior traslado hasta el relleno sanitario ubicado en Aserri.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 16 de 32

1 Para la limpieza y desinfección de los vehículos de transporte, se cuenta con un
2 área específica para el lavado, bajo techo, cuyas aguas residuales son dispuestas
3 al sistema de tratamiento de aguas residuales. Dicho sistema está compuesto por
4 una biojardinera y una laguna, de la cual no existe vertido.-----
5

6 C. Que en el oficio MS-DRRSBRU-DARS-PZ-IT-0118-2023 con fecha 10 de febrero del
7 2023, elaborado por el funcionario Francisco Camacho Ureña, a solicitud del Diputado
8 Ariel Robles, en la página 4 indica:
9

10 **“CONCLUSIÓN:**

11 **De conformidad con las condiciones aquí descritas, no se evidencian condiciones**
12 **inadecuadas en el funcionamiento y operación del centro de transferencia de**
13 **residuos, observándose adecuado manejo de las aguas residuales y los mismos**
14 **residuos sólidos que ingresan a las instalaciones.**-----
15

16 Mocionamos para que este Concejo adopte el siguiente acuerdo:
17

18 Este Concejo Municipal acuerda en firme:
19

- 20 1- Solicitarle al Alcalde Jefry Montoya Rodríguez, informe a este concejo por qué se
21 construyó y se puso en funcionamiento dicha infraestructura sin el permiso o
22 autorización del Ministerio de Salud. -----
23 2- Asimismo, le traslade a este Concejo el expediente de la construcción de dicha
24 infraestructura donde se incluya el presupuesto y diseño de dicha infraestructura, así
25 como los permisos correspondientes ante el Ministerio de Salud.-----
26 3- Le brinde a este concejo un informe de las medidas que se tomarán para acatar lo
27 dispuesto por el Ministerio de Salud en la orden sanitaria **MS-DRRSBRU-DARS-PZ-**
28 **OS-074-2023** del Ministerio de Salud con fecha 24 de marzo del 2023.-----
29 4- Denunciar ante la Contraloría de Servicios del Ministerio de Salud las anomalías
30 existentes entre el informe MS-DRRSBRU-DARS-PZ-IT-0118-2023 con fecha 10 de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 17 de 32

1 febrero del 2023 y la orden sanitaria **MS-DRRSBRU-DARS-PZ-OS-074-2023** del
2 Ministerio de Salud con fecha 24 de marzo del 2023 con respecto a la biojardinera y
3 a la laguna.-----

4
5 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
6 referirse a esta moción.-----

- 7
8 • El regidor Oldin Quirós González manifiesta que, esta orden sanitaria llega el
9 viernes 24 de marzo pero veamos qué delicado lo que aquí dice, por ejemplo, que
10 para poder construir esa biogardineria se tenía que llevar los planos a Ministerio
11 de Salud y decirle a ellos dónde se iba a construir, el Ministerio de Salud tenía
12 que ir a la Planta de Transferencia y verificar si donde se iba a construir no
13 afectaba el medio ambiente, ni afectaba los reglamentos, etcétera, y lo peor es
14 que el Alcalde viene y le miente a este Concejo, porque este Concejo le aprueba
15 el presupuesto para construir esa infraestructura y el Concejo lo aprueba porque
16 asume que se siguen los protocolos y los reglamentos que Ministerio de Salud
17 indica. -----

18 Resulta que se construyó sin ningún tipo de permiso de Ministerio de Salud, o sea,
19 imaginémonos cuando construimos sin permiso, inmediatamente llega a la
20 Municipalidad y nos clausura y nos multa, si hacemos un mucho ruido en un bar el
21 Ministerio de Salud viene y nos clausura, si hacemos contaminación con aguas
22 residuales y Ministerio de Salud nos clausura, y la Municipalidad hace lo que quiere,
23 como en este caso y ahí no termina el asunto, además de que el Alcalde nos miente, el
24 funcionario Francisco Camacho Ureña del Ministerio de Salud también nos miente,
25 porque él va el 10 de febrero a hacer una inspección por denuncia del Diputado Robles
26 y dice que todo está bien y en ese informe dice que la biojardinera está en perfectas
27 condiciones y que cumple con todos los requisitos. -----

28

29 El 10 de marzo va un grupo colegiado de gente de San José verifican la Planta de
30 Transferencia y descubren que la infraestructura no cumple con nada y ni siquiera tiene



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 18 de 32

1 permisos y aparece el mismo funcionario, exactamente el mismo Francisco Camacho
2 Ureña el 24 de marzo con esta orden sanitaria clausurando la biojardinera porque no
3 cumple con nada y porque el Alcalde nunca pidió permiso ni cumplió con todo lo
4 establecido.-----

5

6 Tenemos un tema que pareciera de encubrimiento de parte del funcionario del Ministerio
7 de Salud pero también una falta gravísima del Alcalde porque utiliza fondos de este
8 cantón, le miente a este Concejo y le pasa por encima las leyes y a los reglamentos para
9 construir esa infraestructura y no solo eso también causa un impacto ambiental y
10 perjudica una comunidad que de por sí ya está bien perjudicada por los malos manejos
11 de esta Municipalidad, entonces yo no sé compañeros si ustedes van a aprobar esta
12 moción o también van a encubrir lo que está pasando aquí tal y como lo hizo el
13 funcionario del Ministerio de Salud.-----

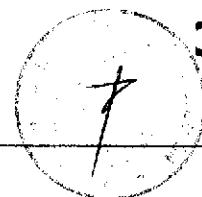
14

- 15 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa que, me preocupa sobre manera que
16 acá se traiga, porque acá se trajo desde la Comisión de Licitaciones, un dictamen
17 que tiene que ver con esa biojardinera, pero aquí lo que menos esperamos es que
18 la Municipalidad violente las leyes que obliga y obliga a los administrados a
19 cumplirlas. -----

20

21 Yo recuerdo cómo cerraron una buena cantidad de viveros en el distrito La Amistad,
22 afectando a bastantes productores de ahí pero resulta que la Municipalidad de violenta
23 la Ley y no la cumple y yo creo que los compañeros síndicos de La Amistad, Platanares
24 y Pejibaye son testigos directos cuando pasan cada martes y cualquier otro día, que
25 pasar por Pacuar por los malos olores es terrible, desde Los Reyes hasta prácticamente
26 la gasolinera Trova, entonces, aquí lo que uno espera es probidad, transparencia, buena
27 fe, valores, principios pero eso no es lo que tenemos acá, acá tenemos, parece ser, todo
28 lo contrario, si vamos a obligar a los administrados a cumplir la Ley, la Municipalidad
29 debe ser garante. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 19 de 32

1 Aquí trajimos una moción hace unos días que tiene que ver con la ética y dijimos que no
2 hay un Código de Ética en la Municipalidad y vieras qué interesante porque una buena
3 cantidad de trabajadores en un trabajo que hace con ellos, el 50% de ellos dicen que no
4 estarían dispuestos a denunciar actos de corrupción, en una encuesta que salió ¿Por
5 qué será? Yo siempre he tenido muy buen idea de los trabajadores y creo que los
6 trabajadores son personas probas pero la Administración Municipal tiene que ponerse la
7 camisa de la honestidad, la camisa de transferencia y la probabilidad, mientras no
8 suceda eso, qué espera este cantón si ese Partido sigue en el poder en el 2024.-----

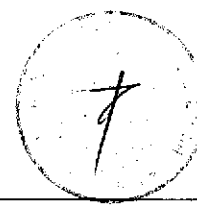
- 9
- 10 • La regidora Mayra Calderón Navarro indica que, de verdad que cómo poder
11 justificar lo injustificable, o sea, no se puede, no podemos nosotros decir que una
12 institución como lo es la Municipalidad que tiene que dar ejemplo, que es la que
13 tiene que aplicar las leyes las transgreda y que hacia fuera todo es aplicable pero
14 hacia adentro no, definitivamente tenemos que tener muy claro nosotros como
15 regidores que somos los primeros llamados a que se aplique lo correcto.-----

16

17 Señores si ustedes se pasan un poco de aceite o linaza para que le resbale todo lo que
18 nosotros decimos, pues eso es una cuestión de responsabilidad y de compromiso de
19 cada uno de ustedes, sin embargo, me parece que las personas de este cantón no
20 esperan que nosotros nos pasemos aceite ni nos pasemos linaza, las personas de este
21 cantón esperan que nosotros hagamos que la Ley se cumpla sea externa o
22 internamente, por eso es que es indispensable y necesario que votemos esta moción,
23 es indispensable y necesario no justificar lo que no es justificable.-----

24

25 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
26 moción presentada por los regidores Oldin Quirós González, Mayra Calderón Navarro,
27 Rafael Zúñiga Arias, Suguey Villafuerte Cedeño, Edith Vargas Caballero, la cual no es
28 aprobada por contar únicamente con cuatro votos, se consignan los votos negativos de
29 los regidores María Isabel Jiménez Jiménez, Gerardo Godínez Arroyo, Carmen Moya
30 Rodríguez, Runny Monge Zúñiga y Hanz Cruz Benamburg.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 20 de 32

1 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede la palabra al regidor Gerardo
2 Godínez Arroyo, quien justifica su voto negativo, indicando que, precisamente de este
3 tema de la biojardinera que en un momento lo aprobamos en licitaciones, yo estaba en
4 contacto con Álvaro Murillo que es el Regente Ambiental de la Municipalidad y me decía
5 que todavía falta la tramitología eso está en SICOP y hay que hacer una adenda y dice
6 que se va a contratar una empresa, a la Universidad Nacional para que haga un estudio
7 de macro invertebrados en el Río General, no en el Río Pacuar, por ahí dijeron que en
8 el Río Pacuar pero la Planta de Transferencia no colinda con el Río Pacuar. -----

9
10 Y falta toda la tramitología porque ahí lo que estaba era la laguna que existía del
11 matadero, entonces, en realidad no se ha hecho la biojardinera. -----

12
13 Entonces yo no sé cuál es el asunto, hay que esperar, yo siento que don Álvaro como
14 Ingeniero Ambiental que es está muy comprometido y él sabrá en su momento responder
15 a esta situación pero yo no le veo asunto de alarma a este tema.-----

16
17 En otro tema, el señor Presidente Municipal hace un paréntesis para indicar que hace
18 unos días atrás se aprobó aquí para que hiciéramos la solicitud de que las personas
19 trajeran un currículum para un apuesto de secretaria y en la Secretaría de la
20 Municipalidad hay 300 currículos y hay que hacer algo con eso, ustedes me indicarán a
21 través de la Secretaría cuál es la mejor forma para ver este asunto porque aquí lo que
22 yo podría hacer en este momento es traer los 300 currículos, ponerlos ahí al frente y
23 decirles voten por alguno de esos y no creo que eso sería lo más lógico, verdad,
24 entonces, esperemos lo que va de esta semana para que den ideas de cómo quieren
25 hacer el procedimiento para elegir a esa persona, le dicen a Marcos o le dicen a la señora
26 Secretaria cuál creen ustedes que sea el mecanismo correcto para nombrar esa persona
27 y después nos ponemos todos de acuerdo y lo hacemos porque realmente el tiempo
28 pasa, los documentos están ahí y hay que tener respeto por todas las personas que
29 vinieron a dejar el currículum a este a este lugar y nosotros no hemos tomado ninguna
30 decisión.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 21 de 32

1 Posterior a ello, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
2 referirse a este tema.-----

3

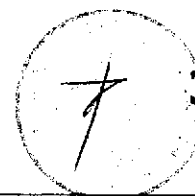
- 4 • El regidor José Luis Orozco Pérez indica que, yo en realidad esperando la
5 respuesta a la nota que le envié hace cerca de 8 días hábiles y espero la
6 respuesta formal en realidad y por escrito, yo más bien esperaba que usted como
7 Presidente y líder de ese Concejo Municipal plantease las ideas, eso es lo que yo
8 habría esperado y creo que es lo que espera este Concejo Municipal y ese cantón
9 porque usted es el Presidente este Concejo. -----

10

11 Por supuesto que sí podemos proponer porque ya hemos pasado más de tres
12 años proponiendo acá muy buenas ideas, pero lo trascendente y lo primordial es un
13 proceso de depuración primera instancia y ese proceso depuración pasa por los
14 requisitos de admisibilidad que se plantearon de esas ofertas, hecho eso, posiblemente
15 se descarte a una muy buena cantidad de los más de 300 atestados, ahí habrá que
16 ponerse de acuerdo de cómo proseguimos con ese trabajo pero yo más bien esperaría
17 que usted dé las ideas, ya yo planteé la primera que es el proceso de depuración y
18 hacer un zarandeo de quiénes eventualmente no cumplen los requisitos de admisibilidad
19 en primera instancia, pero eso plantea el reto de quienes sí los cumplen y seguir adelante
20 hasta que tengamos los 3,5 o 10 candidatos o postulantes mejor ranqueados y podemos
21 pensar en algunas ideas esta semana pero igual yo estoy esperando su respuesta por
22 escrito conforme con la Ley 9097.-----

23

- 24 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal añade que, conforme con
25 la Ley le tengo que contestar, pero conforme con la Ley yo no soy el que tengo
26 que elegir cómo hacer esto porque la Ley en ningún lado habla sobre una
27 secretaria de ese puesto, la respuesta sí se la tengo que dar y lo que le vaya a
28 contestar es yo no soy responsable, tanta responsabilidad tienen ustedes como
29 la tengo yo porque ese puesto no está en ninguna parte, no está tipificado en
30 ningún lado, entonces, es lo que le voy a contestar.-----



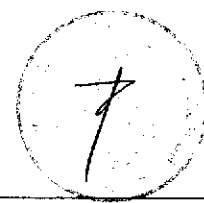
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 22 de 32

- 1 • El regidor Rafael Zúñiga Arias agrega que, el tema es de interés de todos, yo creo
2 que cuando uno busca a alguien para un puesto escribe una serie de
3 características que quiere y enumerar los criterios o las características que debe
4 tener esa persona y ponernos de acuerdo los Jefes de Fracción, si tenemos que
5 actuar los Jefes de Fracción, junto con la Secretaria para hacer una selección que
6 responda porque aquí el interés es de todos para que se escoja el mejor
7 funcionario y creo que es por descarte, una vez que tengamos tres, cuatro o cinco,
8 entonces, ahora sí tenemos cinco, seleccionemos todavía al más apto al puesto,
9 creo que hay características y sobre esas características se debe trabajar y yo
10 creo que hay que hacerlo no mañana, debió haber sido ayer, porque eso es una
11 urgencia.-----
12
13 • El señor Presidente Municipal expresa que, don Rafa, yo no estoy de acuerdo
14 con lo que acaba de decir don José Luis porque yo puedo hacer el trabajo y no
15 tengo ningún problema y llegar y decir que vamos hacerlo de x manera, y votemos
16 porque al final es una votación y ya, pero en este caso yo siento que es algo que
17 todos tenemos que estar de acuerdo porque yo no estoy en todas las comisiones
18 y todos no están en todas las comisiones, entonces, él o ella nos tiene que servir
19 a todos, por lo que el mecanismo lo tenemos que elegir entre todos porque es
20 algo que es para todos, yo tengo claro que el mecanismo al final es la votación,
21 eso lo tengo claro, pero ¿Cómo vamos a llegar a eso? es la parte en la que yo
22 quiero que todos participen.-----
23
24 • El regidor Oldin Quirós González indica que, eso mismo le preguntaba yo ahorita
25 a Hanz, al final el candidato se va a decidir con una votación, yo creo que aquí lo
26 que hay que hacer es fijar un día, puede ser el próximo martes y hagamos una
27 jornada, ya sea como Fracciones o como grupo, se vean los currículos y aquí va
28 a traer cada regidor un candidato o candidata para votar. -----
29 -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 23 de 32

1 En conclusión, el señor Presidente Municipal establece que el próximo lunes a las 2:00
2 pm nos sentamos a revisar con la señora Secretaria y el señor Abogado y como Fracción
3 decidiremos si mandamos a dos personas y ustedes lo harán para que de ahí salga algo,
4 no se puede decir que una terna porque puede ser que 15 personas cumplan con el
5 requisito y no se pueden dejar por fuera, entonces, los que sean según los requisitos
6 que necesitamos aquí. -----

7

8 **ARTÍCULO VI.**9 **Correspondencia**

10

11 **1. ACUERDO 10:** Copia del documento CCMPZ-0218-2022, suscrito por los regidores
12 Oldin Quirós González y Mayra Calderón Navarro, quienes solicitan al señor Gustavo
13 Rodríguez Herrera, Director de Área Rectora de Salud de Pérez Zeledón, que
14 informe si la Municipalidad de Pérez Zeledón ha solicitado permiso ante el Ministerio
15 de Salud para poner en funcionamiento la laguna o estanque que está siendo
16 utilizada para verte líquidos residuales de desechos en la Planta de Transferencia
17 de residuos sólidos.-----

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

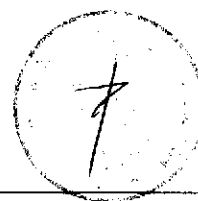
19

20 **2. ACUERDO 11:** Copia del Oficio CCMPZ-0220-2023, suscrito por los regidores Oldin
21 Quirós y Mayra Calderón Navarro, quienes solicitan que se indique la cantidad de
22 aires acondicionados instalados o reemplazados en las diferentes oficinas y edificios
23 de la Municipalidad del 2020 a la fecha.-----

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

25

26 **3. ACUERDO 12:** Copia del Oficio RICMPZ-20-2023, suscrito por el regidor José Luis
27 Orozco Pérez, quien solicita que se le brinden los límites detallados y certificados de
28 la comunidad de Barrio Morazán, esta información se requiere con el fin de que
29 algunos niños de la comunidad de Barrio El Encanto puedan acceder al servicio de
30 transporte estudiantil.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 24 de 32

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

2

3 **4. ACUERDO 13:** Oficio RICMPZ-21-2024, suscrito por el regidor José Luis Orozco
4 Pérez, quien solicita al señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, que se le
5 certifique información referente al total de atestados recibidos para el puesto de
6 secretaria(o) de las Comisiones del Concejo Municipal y una serie de consultas
7 respecto a este tema.-----

8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se brindará respuesta.

9

10 **5. ACUERDO 14:** Oficio RICMPZ-22-2025, suscrito por el regidor José Luis Orozco
11 Pérez, dirigido al señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal e indica que en
12 la reunión de la COMAD se acordó manifestar algunas preocupaciones referentes a
13 que comisión no ha sido posible reunirse por que no se cuenta con secretaria de
14 comisiones del Concejo Municipal que pase las actas.-----

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se brindará respuesta.

16

17 **6. ACUERDO 15:** OFI-0085-23-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
18 Auditor Interno, quien traslada el informe INF-004-23-AIM informe de desempeño,
19 periodo 2022.-----

20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
21 a la Comisión de Gobierno y Administración.-----

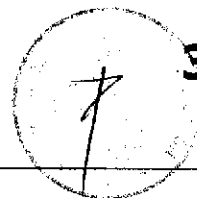
22

23 **7. ACUERDO 16:** OFI-037-23-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
24 Coordinadora de Archivo Municipal, quien remite el Proyecto de Ley para donar
25 terreno al CFIA.-----

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
27 para conocimiento.-----

28

29 **8. ACUERDO 17:** Documento AL-DSDI-OFI-0028-2023, suscrito por el señor Edel
30 Reales Novoa, Director a.i Departamento de Secretaria del Directorio Asamblea



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 25 de 32

1 Legislativa, quien traslada consulta institucional del texto actualizado sobre el
2 expediente legislativo Nº 23.393 reforma a la Ley Nº 6227 de 2 de mayo de 1978,
3 Ley General de la Administración Pública, artículos 50,52,53 y 56 para autorizar la
4 celebración de las sesiones virtuales a los Órganos Colegiados de la Administración
5 Pública.-----

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
7 a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

8
9 **9. ACUERDO 18:** Documento DRS-058-2023, suscrito por la señora María Daniela
10 Rojas Salas, Diputada Partido Unidad Social Cristiana, quien solicita que se le brinde
11 información referente al salario de los Alcaldes, Vicealcaldes, así como las dietas de
12 regidores y síndicos municipales, también solicita la fecha y el acta de la aprobación
13 del acuerdo de sus Concejo Municipales donde conste el último aumento de dietas
14 realizado.-----

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se brindará respuesta.
16

17 **10. ACUERDO 19:** Documento con número de entrada 230, suscrito por la señora Isela
18 Aguirre Chavarria, vecina del cantón, quien solicita que se cree una moción para que
19 se aplique y se haga valer la Ley Nº 10.141 denominada Servicio Municipal de
20 Atención de Animales de Compañía.-----

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
22 a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

23
24 **11. ACUERDO 20:** OFI-0667-23-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodriguez,
25 Alcalde Municipal, quien remite OFI-0023-23-SPM, suscrito por el señor Rafael
26 Navarro Mora, Coordinador de Proveeduría Municipal, referente al Informe de
27 compras correspondiente al mes de febrero 2023.-----

28
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
30 a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 26 de 32

1 **12. ACUERDO 21:** Copia del Oficio RICMPZ 23-2023, suscrito por el regidor José Luis
2 Orozco Pérez, quien solicita que se le brinde información certificada referente al
3 camino público código 1-19-743, que conduce a FUDEBIOL que cada cierto tiempo
4 debe ser reparado, por ser de lastre.-----

5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

6
7 **13. ACUERDO 22:** Documento CCPJZ-OF-010-2023, suscrito por el señor Julián
8 Orozco Corrales, Presidente Comité de la Persona Joven, quien comunica que en la
9 sesión ordinaria N°002 con fecha del 03 de marzo de 2023, acuerdo 5), se aprobó
10 el proyecto "Posicionando el rol activo de los jóvenes en el liderazgo generaleño".

11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
12 para conocimiento.-----

13

14 **14. ACUERDO 23:** Copia del documento GJS-FPLN-OFI-0086-2023, suscrito por el
15 señor Gilbert Adolfo Jiménez, Diputado Partido liberación Nacional, quien realiza
16 consulta sobre varios temas referentes a la entrada en vigor de la Ley de Empleo
17 Público N° 10.159, a la señora Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación
18 Nacional y Política Económica.-----

19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
20 a la Administración.-----

21

22 **15. ACUERDO 24:** Copia del Oficio RICMPZ 23-2023, suscrito por el regidor José Luis
23 Orozco Pérez, quien informa que los vecinos de los distritos de Rivas, Platanares
24 General, Cajón, San Pedro le han solicitado interceder, ya que la Municipalidad de
25 Pérez Zeledón recolecta los desechos sólidos en dichos distritos, sin embargo
26 señalan que les han cargado el cobro por este servicio, donde el camión no ingresa.

27 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----

28

29 **16. ACUERDO 25:** OFI-078-23-SCC, suscrito por el señor Juan Pablo Camacho
30 Navarro, Presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 27 de 32

1 quien invita a los señores regidores a participar de las actividades del Día Nacional
2 del Deportes 2023 ha celebrarse los días 25 y 26 de marzo, que involucran a la
3 mayoría de Asociaciones Deportivas adscritas al Comité Cantonal de Deportes y
4 Recreación de Pérez Zeledón. -----

5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica ya fueron invitados.-----
6

7 **17. ACUERDO 26:** OFI-038-23-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
8 Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en la Gaceta Nº 55 del 24 de
9 marzo del 2024, la Contraloría Pública el Proyecto de reforma al Reglamento de
10 Refrendos de Contraloría de la Administración Pública, se otorga un plazo de diez
11 días a partir del día de la publicación de este comunicado todos los interesados para
12 presentar observaciones.-----

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
14 a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----
15

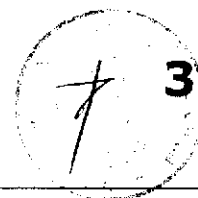
16 **18. ACUERDO 27:** Documento MS-DRRSBRU-DARS-PZ-OS-074-2023, suscrito por el
17 señor Francisco Camacho Ureña, Área Rectora de Salud Pérez Zeledón, quien emite
18 las disposiciones que debe acatar la Municipalidad de Pérez Zeledón sobre el Centro
19 de Transferencia de Residuos Sólidos.-----

20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se remite
21 a la Administración.-----
22

23 **19. ACUERDO 28:** OFI-0090-23-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
24 Auditor Interno, comunicación de inicio etapa de planificación de estudio "Verificar el
25 apego normativo en la ejecución de los proyectos del Proceso de Gestión Vial".

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
27 para conocimiento.-----
28

29 **20. ACUERDO 29:** OFI-0091-23-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
30 Auditor Interno, comunicación de inicio etapa de planificación de estudio "Evaluar la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 28 de 32

1 norma 4.1 de las normas Generales de Control Interno para el sector público en las
2 actividades de control en el uso combustible de la flotilla de vehículos de Proceso de
3 Gestión Vial".-----

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
5 para conocimiento.-----

6
7 **21. ACUERDO 30:** OFI-0092-23-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
8 Auditor Interno, comunicación de inicio etapa de planificación de estudio "Apego
9 normativo de la liquidación presupuestaria, con la documentación existente, con el
10 fin de generar un valor agregado a la Administración Municipal".-----

11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
12 para conocimiento.-----

13

14 **22. ACUERDO 31:** OFI-0089-23-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
15 Auditor Interno, comunicación de inicio etapa de planificación de estudio "Verificar
16 que los criterios emitidos por el encargado de salud ocupacional se han acogidos por
17 la Administración Municipal".-----

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
19 para conocimiento.-----

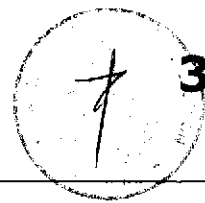
20

21 **23. ACUERDO 32:** Documento con número de entrada 231, suscrito por los regidores
22 Ileana Hidalgo Somarribas, Runny Monge Zúñiga, Editn Vargas Caballero, Suguey
23 Villafuerte Cedeño, quienes presentan informe de la Comisión de China Kicha.-----

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se da por finalizada la
25 Comisión.-----

26

27 **24. ACUERDO 33:** OFI-0714-23-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
28 Alcalde Municipal, quien justifica su ausencia de la sesión ordinaria 164-2023 del 28
29 de marzo del 2023, por motivo de que estará fuera del cantón atendiendo labores
30 propias de este Gobierno Local.-----



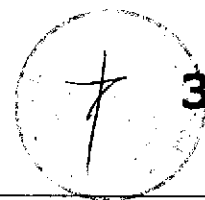
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 29 de 32

- 1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se toma nota.-----
2
- 3 **25. ACUERDO 34:** Documento con número de entrada 250, suscrito por la Comisión
4 Liquidadora FEDEMSUR, quienes informan que en la sesión ordinaria Nº 04-2023
5 del día 24 de marzo de 2023, en el artículo 4 acuerdo 01, se acordó que en vista que
6 el Banco Nacional realizó una deducción automática por un montón de ¢608,065. por
7 concepto de pago de cuota del crédito Nº 001-0010-014-03080770, transacción Nº
8 96151347 se acuerda revocar el acuerdo Nº Artículo 4 acuerdo 01-ORD-02-2023 de
9 la sesión ordinaria Nº 02-2023.-----
- 10 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
11 para conocimiento.-----
12
- 13 **26. ACUERDO 35:** Documento con número de entrada 251, suscrito por la Comisión
14 Liquidadora FEDEMSUR, quienes informan que en la sesión ordinaria Nº 04-2023
15 del día 24 de marzo de 2023, en el artículo 4 acuerdo 02, se acordó que el remanente
16 que se encuentra disponible en las cuentas bancarias de FEDEMSUR es por un
17 monto total de ¢6.388 386.74 que serán distribuidos equitativamente entre las
18 Municipalidades de Pérez Zeledón, Corredores, Golfito y Coto Brus.-----
19
- 20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
21 para conocimiento.-----
22
- 23 **27. ACUERDO 36:** Documento con número de entrada 252, suscrito por la Comisión
24 Liquidadora FEDEMSUR, quienes informan que en la sesión ordinaria Nº 04-2023
25 del día 24 de marzo de 2023, en el artículo 4 acuerdo 03, se acordó que se notifique
26 al Banco Nacional de Costa Rica el cierre de las cuentas a nombre de la Federación
27 de Municipalidades de la Región Sur de la Provincia de Puntarenas (FEDEMSUR).
28
- 29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
30 para conocimiento.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 30 de 32

1 **28. ACUERDO 37:** Documento con número de entrada 252, suscrito por la Comisión
2 Liquidadora FEDEMSUR, quienes informan que en la sesión ordinaria № 04-2023
3 del día 24 de marzo de 2023, en el artículo 4 acuerdo 04, se acordó remitir los
4 acuerdos de la Sesión Ordinaria 04 de la Comisión Liquidadora de FEDEMSUR a
5 cada uno de los Concejos Municipales y Alcaldías de las Municipalidad de Coto Brus,
6 Buenos Aires, Golfito, Corredores, Pérez Zeledón y Osa.-----

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento queda
8 para conocimiento.-----
9

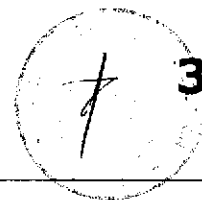
10 **29. ACUERDO 38:** Documento de Recurso de amparo EXP. 23-004485-0007-CO,
11 suscrito por el señor Fernando Cruz Castro, Magistrado de la Sala Constitucional de
12 la Corte Suprema de Justicia, quien brinda 3 días para que el Alcalde Municipal,
13 Presidente Municipal y la encargada de Salud Ocupacional brinden informe respecto
14 al recurso de amparo interpuesto por la señora Adriana Herrera Quirós, Secretaria
15 Municipal respecto al salón de sesiones del Concejo Municipal en el antiguo edificio
16 Cuerpo de Bomberos.-----

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se brindará respuesta.
18

19 **30. ACUERDO 39:** Documento de Recurso Amparo EXP. 23-002825-0007-CO, suscrita
20 por el señor Paul Rueda L, Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, quien
21 declara con lugar el recurso presentado por el señor José Luis Orozco Pérez y se le
22 ordena al señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal y al Señor Jeffry
23 Montoya Rodríguez que en el plazo de tres meses a partir de la notificación de esta
24 sentencia se garantice la publicidad, la transparencia y el acceso de las sesiones de
25 comisiones Ordinarias y Especiales.

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que se procederá como
27 corresponde.-----
28

29 **31. ACUERDO 40:** Documento con número de entrada 260, suscrito por el señor Ricardo
30 Alvares Torres, Apoderado Especial Judicial, quien solicita que se proceda con el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 31 de 32

1 visado de los planos en el croquis adjunto, ya que los loteS presentados no se puede
2 construir ninguna obra y los mismos se dedicaran a la actividad agropecuaria, por
3 estar en el radio de los 200 mts de nacientes de agua protegidos por la ASADA de
4 General Viejo.-----

5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal indica que el documento se
6 traslada a la Administración.-----

7

8 Seguidamente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la
9 palabra a quienes deseen referirse a la correspondencia.-----

10

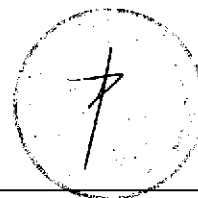
- 11 • El regidor José Luis Orozco Pérez se refiere al documento N°1, respecto a la
12 biojardinera, yo por lo menos no estoy de acuerdo con lo que indica don Gerardo
13 Godínez, yo creo que lo primero es realizar los trámites y luego iniciar los trabajos,
14 no es válido que la Municipalidad inicie los trabajos, haga la laguna y después
15 cuando cae el Ministerio de Salud lo tenga que parar o nos salgan con un asunto
16 de SICOP, o sea, primero se pide permiso y luego se hacen las cosas conforme
17 a derecho. -----

18

19 Sobre la correspondencia N° 15, sí hice la consulta porque algunos vecinos de los cinco
20 distritos que tienen recolección de desechos sólidos a partir de ese año le están
21 cobrando y el camión no entra, entonces, pedí un criterio técnico y jurídico a partir de
22 cuánto le deben cobrar y qué pasa si no hay un colector común en la entrada de esa
23 calle. Yo creo que la preocupación de los vecinos de esos distritos es válida o amplían,
24 no sé, la cobertura, pero tienen que decirnos a partir de qué criterios les van a cobrar.

25

26 Referente a la correspondencia N° 30, efectivamente, la Sala Constitucional fue
27 consecuente con el caso de Paraíso que aquí lo trajimos en algún momento y ustedes
28 lo rechazaron. Dice la Sala deben transmitirse las reuniones de comisiones de manera
29 virtual y de manera que los administrados pueden ingresar, no solo los miembros de
30 comisión o los miembros de ese Concejo y les da tres meses, además de eso dice que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 164-2023

28 de marzo del 2023

Página 32 de 32

1 deben publicarse los acuerdos y los dictámenes de esas comisiones y la Sala no le dio
2 la razón a lo que el señor Presidente y el Alcalde pidieron de que se rechazara ese
3 recurso Amparo y la Sala fue consecuente en materia derecho.-----

4

5 Imagínese que gracias a Dios se transmite las sesiones por Canal 8 y 15 de Liberty y la
6 gente de Canal 14, pero de momento no tenemos transmisión porque parte de este
7 Concejo y el y el señor Alcalde no han querido que se transmite y que la gente sepa que
8 se discute acá y en las comisiones también debe saber la gente qué se habla.

9

10 Por otra parte, el señor regidor solicita las notas N° 1,6,12,15,19,20,22 y 30.-----

11

12 • La regidora Mayra Calderón Navarro solicita los documentos N° 13,19 y 29.-----

13

14 **ARTÍCULO VII.**15 **Cierre de la Sesión.**

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
18 municipal al ser las dieciocho horas con cincuenta y seis minutos.-----

19

20

21

22

23

24

25

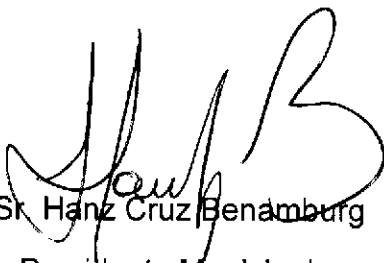
26

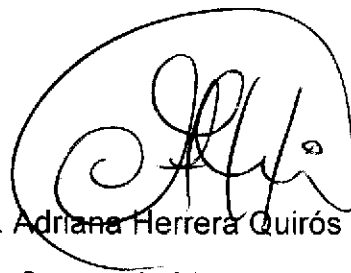
27

28

29

30


Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidenta Municipal


Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal